

## Comentario al evangelio del domingo, 7 de abril de 2019

### Dios hace brotar el perdón en el odio

La Cuaresma es camino de conversión hacia la novedad del Reino. En la Cuaresma resuena aquel primer grito de Jesús: ¡Convertíos porque el Reino de Dios está cerca! Y cuando nos convertimos y abrimos los ojos a la novedad del Reino, descubrimos que verdaderamente Jesús nos sitúa en una nueva realidad. Nada que ver con lo que vivíamos antes. Nada que ver con lo que nos habían enseñado. Jesús nos lleva por caminos nuevos de amor y de misericordia.



Esa novedad está claramente señalada en la primera lectura del profeta Isaías. Para aquellos judíos que conocían bien el desierto porque lo tenían muy cerca de casa, la comparación era fácilmente comprensible. Pero además seguro que de sus oyentes saldría también alguna voz que diría: ¡Eso es imposible! Nadie puede hacer brotar ríos en el yermo. Nadie puede hacer que el desierto se convierta en un vergel. Pero eso es precisamente lo que dice Isaías. Dios va a hacer eso con el único objetivo de calmar la sed de su pueblo. Dios hace que lo imposible sea posible.

En el Evangelio nos encontramos con una historia que desgraciadamente se sigue repitiendo hoy en algunas culturas. A Jesús le presentan una mujer sorprendida en adulterio –siempre las culpas se dirigen contra la mujer–. La ley, lo de antes, la tradición decía que había que apedrearla hasta la muerte. Era el castigo por su pecado. Los letrados y fariseos seguro que no se acordaban de la lectura del profeta Isaías pero Jesús sí: “No recordéis lo de antaño, mirad que realizo algo nuevo”. Jesús es el que realiza la novedad. Primero hace caer en la cuenta a los acusadores de que nadie está libre de pecado. Sus palabras han quedado en la sabiduría popular: “El que esté sin pecado que tire la primera piedra”. ¡Lástima que las apliquemos tan pocas veces en nuestra vida! Y luego, una vez que los acusadores han desaparecido Jesús pronuncia la palabra de Dios sobre la mujer. Pero no es la que los acusadores esperaban –cuando querían apedrear a la mujer, lo hacían precisamente en nombre de Dios–: una palabra de condena sino que es una palabra de perdón, de acogida, de cariño.

Algún día deberíamos llegar a comprender que ésa es precisamente la novedad que nos ha traído Jesús: que Dios no nos condena sino que nos salva, nos levanta y nos invita a seguir caminando. Él sabe que el pecado nos hace más daño a nosotros que a nadie. Por eso no quiere que pequemos. Y confía en que seremos capaces de salir adelante. ¿No es eso el agua de la vida que brota en medio del desierto de nuestros corazones?

### **Para la reflexión**

*¿Hay personas a las que condeno en mi corazón porque no estoy de acuerdo con las cosas que hacen? ¿Qué haría Jesús si se encontrase con esas personas? ¿Qué les diría a ellas? ¿Qué me diría a mí? ¿Cuál debería ser mi actitud en adelante?*

Fernando Torres cmf

---

Publicado en Ciudad Redonda

[www.ciudadredonda.org](http://www.ciudadredonda.org)